

**ALNUTRISA CIA. LTDA.**  
**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**  
**CELEBRADA EL 31 DE MARZO 2015**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2015; siendo las 10H05, en el domicilio de la compañía ALIMENTOS NUTRITIVOS Y SANOS - ALNUTRISA CIA. LTDA. ubicado en la Av. De los Shyris N35-71 y Suecia, Edificio Argentum, oficina 306, se realiza la Junta General de Socios, convocada para el día de hoy a las 10h00.

Actúa como Presidente el Sr. Juanito Játiva Alvarez y como Secretaria ad-honoren la Sra. Rosalina Játiva Alvarez.

**ORDEN DEL DÍA**

Según convocatoria publicada en la Revista Judicial del diario LA HORA de Quito, el 20 de Marzo del 2015 y enviado el mismo día por correo electrónico a todos los socios y al Comisario.

1. Constatación de Quórum reglamentario
2. Informe del Gerente General
3. Informe del Comisario
4. Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2014

1. Constatación de Quórum:

Se toma lista de acuerdo a la nómina adjunta, con un total de capital social presente del 91%, y la presencia de Ing. Fernando Logroño, Comisario y Sr .Carlos Játiva quien procede a grabar la Junta.

El Presidente declara instalada la Junta General.



2. Informe del Gerente General

El Ing. Juanito Játiva Alvarez, Gerente General entrega el Informe a la Secretaria para que se lectura. Es llevado a moción por la Sra. Rosalina Játiva y aprobado por el 100% de la asistencia.

3. Informe del Comisario

El Ing. Fernando Logroño da lectura a su Informe. Es llevado a moción por la Sra. Elvia Martinez y aprobado por el 100% de la asistencia.

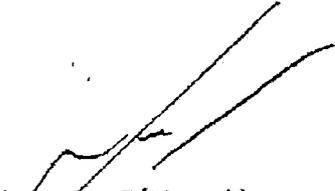
4. Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2014

El Ing. Juanito Játiva da lectura a los Balances, resaltando que no se adeuda a personas ni entidades fuera de la empresa, sino a los mismos socios, lo que da una tranquilidad con los cambios que se van suscitando día a día. Es llevado a moción por la Sra. Rosalina Játiva y aprobado por el 100% de asistencia, incluyendo la Sra. Zulay Játiva Alvarez que se incorporó a las 10H15.

El Ing. Juanito Játiva propone que la utilidad de \$5.163,80 se quede como reserva para futura capitalización para tener mejor solvencia. Elvia Martinez pregunta si la solvencia a la que se refiere es apoyo a la empresa o es aumento de Capital, El Ing. Juanito Játiva aclara que es mejor dejar para acumular y luego ser capitalizado, por el costo que éste representa. La Sra. Zulay Játiva eleva a moción y es aprobado por el 100% de la asistencia.

El Ing. Juan Játiva Alvarez da por terminada la junta siendo 10:25 y tomando diez minutos para la elaboración de la presente acta en dos copias.

  
Rosalina Játiva A.  
Secretaria ad-doc  
C.I. 1708622038

  
Juanito Játiva Alvarez  
Presidente - Socio  
C.I. 1707076517



Hilda M Játiva A.  
Hilda Marcela Játiva  
C.I. 1719208090  
Socia



Zulay Játiva A.  
C.I. 1708280266  
Socia

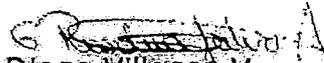
Hilda M Játiva A.  
Marcela Játiva  
C.I. 1714540216  
Representada por  
Hilda Játiva



David Játiva  
C.I. 1716275290  
Representado por  
Elvia Martínez



Elvia Martínez  
C.I. 1703380285



Diego Villegas V.  
C.I. 1712428034  
Representada por  
Rosalina Játiva A.

NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO  
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE  
que la foto copia que antecede es igual  
al documento que me fue presentado  
en: 3 foja (s) útil (es)

Quito a, 23 ABR. 2015



  
NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO  
NOTARIA SUPLENTE